



VISTOS: el Informe N° 000433-2026-DGPC-VMPCIC/MC de la Dirección General de Patrimonio Cultural; la Hoja de Elevación N° 000264-2026-OGAJ-SG/MC de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, el inciso 1 del artículo 2 de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO, establece que *“se entiende por Patrimonio Cultural Inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial que se trasmite de generación en generación es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana”*;

Que, el artículo 1 de la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, señala que son bienes inmateriales integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación los usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y saberes tradicionales, así como los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales inherentes a ellos. Comprenden además a las lenguas, expresiones orales, música, danzas, fiestas, celebraciones y rituales; asimismo, formas de organización social, manifestaciones artísticas, prácticas medicinales, culinarias, tecnológicas o productivas, entre otras. Agrega la norma que este patrimonio es recreado y salvaguardado por las comunidades, grupos e individuos quienes lo transmiten de generación en generación y lo reconocen como parte de su identidad cultural y social;

Que, el literal b) del artículo 7 de la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, establece que es función exclusiva de este ministerio realizar acciones de declaración, protección, conservación, puesta en valor, promoción y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, el artículo 55 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 005-2013-MC, establece que la Dirección de Patrimonio Inmaterial está encargada de gestionar, identificar, documentar, registrar, inventariar, investigar, preservar, salvaguardar, promover, valorizar, transmitir y revalorizar el patrimonio cultural inmaterial del país, en sus distintos aspectos, promoviendo la participación activa de la comunidad, los grupos o individuos que crean, mantienen y transmiten dicho patrimonio y de asociarlos activamente en la gestión del mismo. Depende jerárquicamente de la Dirección General de Patrimonio Cultural;



Que, mediante la Resolución Ministerial N° 338-2015-MC, se aprueba la Directiva N° 003-2015-MC, Directiva para la declaratoria de las manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial y de la obra de grandes maestros, sabios y creadores como Patrimonio Cultural de la Nación y declaratoria de interés cultural, en la que se establecen los lineamientos y normas para la tramitación del expediente de declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial;

Que, a través del Oficio N° 638-2025-AUTOCOLCA/G, la Autoridad Autónoma del Colca y Anexos solicita la declaración de Patrimonio Cultural de la Nación de la expresión cultural “Semana Santa de Cabanaconde” en el distrito de Cabanaconde, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa;

Que, Cabanaconde es uno de los veinte distritos que conforman la provincia de Caylloma, en el departamento de Arequipa. Durante la Colonia en el siglo XVI, Cabanaconde fue incluido en el sistema de reducciones indígenas impulsado por el virrey Toledo. La zona fue reorganizada en torno a la evangelización católica, edificándose templos y capillas como parte del control religioso y cultural. La población indígena fue obligada a tributar en especie y mediante trabajo obligatorio o mita, lo que provoca un colapso en sus estructuras tradicionales de autogestión. A pesar de ello, muchos elementos de la cultura andina sobrevivieron a través del sincretismo religioso, la persistencia de las prácticas comunales, como se aprecia en distintas tradiciones y manifestaciones culturales que perviven hasta la actualidad;

Que, las acciones conmemorativas de la *Semana Santa* fueron introducidas a estas tierras en el periodo colonial, siendo reproducidas durante todo el proceso de evangelización y adoctrinamiento a la población indígena. Dichas acciones se organizan en dos partes esenciales: el final de la *Cuaresma* que va desde el *Domingo de Ramos* hasta el *Miércoles Santo* y el *Triduo Pascual* desde el *Jueves Santo* hasta el *Sábado de Gloria*. Durante este tiempo –el más importante de todo el año para la Iglesia– es usual la realización de procesiones y representaciones dramatizadas de la *Pasión y Resurrección de Jesús*, comenzando por la procesión con ramas de palmas el *Domingo de Ramos*, conmemorando la entrada de Jesús en Jerusalén y teniendo como punto álgido su crucifixión el *Viernes Santo*;

Que, en lo que respecta a la celebración de la *Semana Santa* en el distrito de Cabanaconde, refleja la fusión de tradiciones andinas y cristianas, arraigadas desde la época colonial. La celebración implica diversas actividades que requieren tanto participación masiva de personas como diversos requerimientos, gran cantidad de objetos, enseres, muebles, menaje, etc. Esto se logra a través de un sistema de intercambio o reciprocidad, mediante el cual los pobladores se organizan, colaboran y se comprometen a cumplir con ciertas responsabilidades;

Que, la mayor responsabilidad recae en los *estantardes*, como se le denomina a la pareja que está a cargo cada año, voluntaria y rotativamente, de financiar y organizar las celebraciones de *Semana Santa*. Esta pareja está integrada por un varón y una mujer que no necesariamente tienen que ser esposos, sino que pueden ser parientes. Al respecto, sobre el término *estantarde*, es una adaptación de la palabra estandarte, puesto que las personas que detentan este cargo portan banderolas o estandartes con la insignia representativa de una organización. Para el caso de Cabanaconde, la pareja de *estantardes* sostiene banderines metálicos, llamados *guiones*, hechos con láminas



de alpaca (aleación de plata, zinc, cobre y níquel), con símbolos grabados en bajo relieve. Estos *guiones* son facilitados por el párroco de la Iglesia de Cabanaconde al inicio de la *Semana Santa*, sirviendo como distintivo para los *estantardes*. Los *guiones* son devueltos una vez finalizadas las celebraciones;

Que, la fecha en la que se eligen a los *estantardes* para el siguiente año es el *Domingo de Resurrección*, último día de celebración de la *Semana Santa*: tras finalizada la misa, se reúnen los feligreses en el patio de la iglesia donde el sacerdote pregunta quiénes asumirán el mencionado cargo. En este contexto, también los pobladores se ofrecen voluntariamente o se *devotan*, para contribuir con elementos puntuales para la festividad como flores, albahaca, frutas y cirios. Estas *devociones* para la fiesta son anotadas por el párroco en un cuaderno, que queda bajo la custodia de la iglesia. Luego, en el transcurso de la semana, ciertas familias visitan a los nuevos *estantardes* y les llevan presentes como hojas de coca, cerveza o *jampi*, licor preparado con cañazo, mandioca, azucena, hierbas y especias. Igualmente, les invitan al *apiwasi* como se denominan a los agasajos donde convidan distintos platillos a la población;

Que, tradicionalmente, la comunidad proporciona a los *estantardes* un terreno para que se encarguen de sembrar los insumos que serán utilizados para la celebración de la *Semana Santa*, como el maíz cabanita que se utiliza para la preparación de chicha, bebida fermentada; o el mote, para la preparación de sopas y otros platillos. Además, para cumplir con sus responsabilidades, los *estantardes* activan un sistema de reciprocidad con sus redes parentales y sociales mediante las que hacen posible el desarrollo de distintas tareas y funciones durante la festividad. Mientras más redes se activen, más se evidencia la influencia, simpatía y grado de socialización que los *estantardes* y su familia poseen dentro de la comunidad, ya sea con la familia extensa, otras familias, amistades, entre otros. De esta forma, logran conseguir quiénes asumirán los *ayni* o apoyos, ya sea brindando su fuerza de trabajo, contratando servicios, prestando objetos, otorgando presentes, entre otros, que serán detallados más adelante;

Que, conseguir que las personas se comprometan a hacerse cargo de un tipo de *ayni*, implica que los *estantardes* realicen las invitaciones conocidas como *rogamientos* o *súplicas*. Estos consisten en visitar la casa de la persona identificada como potencial colaborador y realizar la *tink'a*, es decir, el ofrecimiento de *jampi*, hojas de coca y cigarrillos, para luego suplicarle que acepte determinado *ayni*, como el de encargarse de las labores de cocina durante la *Semana Santa*. En caso de aceptar, conversan sobre las condiciones en las que se brinda la colaboración. Así, los *ayni* generan una especie de deuda, pues se espera que, en el futuro, el apoyo brindado sea retornado, aunque no necesariamente durante la siguiente *Semana Santa*, sino también durante otras festividades. Estos *rogamientos* o *súplicas* son realizados por los *estantardes* a lo largo de todo el año, aprovechando cualquier reunión o festividad. No obstante, es quince días antes del inicio de la *Semana Santa* que estas invitaciones se incrementan, puesto que los *estantardes* y su familia visitan casa por casa, desde muy temprano, ofreciendo *jampi*;

Que, por otra parte, y como ya fue mencionado, hay diversos tipos de *ayni*, entre los que destaca la labor de los cargadores de andas, varones que ofrecen su fuerza física para cargar diversas imágenes religiosas durante las procesiones. Son necesarios hasta treinta y cuatro hombres para sostener las andas de una sola imagen por el gran



peso que poseen, de manera que deben ser liderados por el cabecilla, el cargador más experimentado, quien designa a los más altos de estatura adelante, mientras que los más bajos se colocan atrás. Durante la procesión, también hay cargadores de reemplazo ante cualquier contingencia. Por todo ello, cada día son necesarios más de cien cargadores;

Que, otro tipo de *ayni* es el que cumplen las dispensereras, principalmente mujeres de confianza de los *estantardes*, quienes están a cargo de apoyar con la logística de la celebración. Es así que están pendientes de la ejecución de todas las actividades programadas, de buscar personal que brinde ciertos servicios, de ser necesario y de registrar en un cuaderno todos los enseres que llegan a la casa y de guardarlos para proveerlos cuando sea requerido, como en el caso de las flores, frutas y otros alimentos. También, durante las procesiones, las dispensereras se ubican en cada anda para atender a los cargadores, ofreciéndoles agua, bebidas calientes y caramelos para que repongan energías;

Que, prosiguiendo con los *ayni*, se tienen a los huerteros, quienes son los encargados de la administración de las flores que traen diferentes personas que acuden a la casa de los *estantardes* como forma de apoyo para la decoración floral de las andas de las imágenes religiosas a cargo de los armadores y tejedoras. Al respecto, los armadores, principalmente varones, realizan las estructuras, como palios y arcos, que darán soporte a flores y frutas tales como ajíes, cidras, lacayotes, limones, melones, naranjas, papayas, pepinos, piñas, sandías y zapallos. Para ello, utilizan palos de *chuchao* partido, revestido con diversos follajes, como ramas de *huayhua* y relleno con alfalfa para que tenga consistencia. Sobre estas estructuras, las tejedoras, principalmente mujeres, enmararán y atarán flores de tallo largo y ramas de albahaca, formando diseños alusivos a la festividad;

Que, en el caso de las cocineras, es común que ellas se encarguen de buscar o comprometer a sus ayudantes para cumplir con la responsabilidad asumida; aunque, también, los *estantardes* les indican con quiénes pueden trabajar, por lo que deben realizarles el ya mencionado *rogamiento*. El mismo procedimiento se realiza para comprometer a las familias que viven en los valles, con el fin de que cultiven albahaca, alfalfa, flores de la zona – como dalias, varas de San José y terciopelos–, entre otros insumos que serán necesarios para la celebración;

Que, por otro lado, en lo que respecta a las actividades preparatorias para la celebración de la *Semana Santa*, se tiene la recopilación o bajada de la leña de madera de eucalipto (antiguamente era madera de queñua) que se junta entre los meses de octubre y noviembre antes de la temporada de lluvias. La leña, indispensable para preparar la comida durante toda la *Semana Santa* es traída a Cabanaconde por los familiares y compadres de los *estantardes*. Otra actividad es la preparación de la chicha, bebida elaborada sobre la base del *wiñapo*, maíz germinado durante ocho días. Su preparación es trabajosa, por lo que, para lograr cientos de litros de chicha para la celebración, es necesaria la participación de muchas personas. En principio, se desgrana el maíz, se remoja en enormes envases y, luego, se esparce en mantas para su secado al sol. Posteriormente, un grupo de personas se dedica a moler los granos; mientras que otro prepara la leña para hervir el agua en ollas de gran tamaño en las que se agrega el *wiñapo* molido. Esta preparación se cuele, se deja enfriar y es envasada en grandes cántaros de barro;



Que, de igual forma, el viernes anterior al *Domingo de Ramos*, los devotos de albahaca ofrecen el desayuno a los huerteros para luego ir juntos al valle de Sangalle, ubicado en la parte baja de Cabanaconde próximo al río Colca, a cortar y recopilar la albahaca que es después trasladada en mulas hacia la casa del *estantarde*. Aquí, son recibidos con sahumerios, al igual que les convidan chicha y *jampi*. Más adelante, la familia de los devotos de albahaca invita a almorzar a los huerteros. Otro preparativo importante es el de la decoración con flores. Para ello, es necesario un lugar amplio, siendo generalmente elegida la vivienda del *estantarde*, donde los huerteros acopian y almacenan las flores y otras plantas que los devotos de flores traen tanto desde la ciudad de Arequipa como el valle de Cabanaconde. En el lugar, los armadores y las tejedoras elaboran las estructuras y ornamentos florales que decoran las andas y las imágenes religiosas;

Que, ahora bien, las celebraciones de la *Semana Santa* empiezan el *Domingo de Ramos*, siendo el organizador de las actividades el subprefecto distrital. Ese día, la población se concentra desde las seis y media de la mañana en las afueras del distrito, cerca de la capilla de la Virgen de la Asunta, donde los asistentes portan ramos de palma y de olivo para la procesión que escenifica el ingreso de Jesús a Jerusalén. Jesús es representado por el sacerdote local, quien va montado en un burro blanco y lidera la procesión con dirección al templo principal del distrito donde se realiza la misa. Le siguen las autoridades, como el alcalde, el subprefecto y el presidente de la comunidad campesina, acompañados por los *estantardes*, sus familiares y los pobladores mientras entonan canciones religiosas;

Que, una vez culminada la misa, el sacerdote hace entrega de los *guiones* a los *estantardes*, quienes invitan a sus vecinos y allegados a un desayuno en su casa. Cabe mencionar que este día hay gran circulación de visitantes en la casa del *estantarde*, pues le hacen entrega de sus *devociones*, insumos y presentes con los que se comprometieron por medio del *ayni* que son recopilados por las dispenseras. Los visitantes, a su vez, son recibidos con hojas de coca, *jampi*, chicha y comida;

Que, durante el *Domingo de Ramos* también los armadores y las tejedoras están dedicados a la construcción de las estructuras y la decoración floral destinada a las imágenes religiosas que saldrán en procesión; todo ello con la participación de los huerteros. Entre los diseños florales que realizan las tejedoras se tiene el pelícano, adoptado por el cristianismo como símbolo pues, antiguamente, se percibía que alimentaba a sus crías con su propia sangre. Ello convierte a esta ave en un símbolo de sacrificio, amor y redención, siendo asociada al sacrificio de Jesucristo para la salvación de la humanidad;

Que, en lo que respecta al *Lunes Santo*, desde temprano los armadores y tejedoras continúan con sus labores, pues antes de las cinco de la tarde deben terminar los materiales que adornan las andas de las cuatro imágenes que salen por la noche en procesión, luego de la misa de las siete de la noche: el Señor Nazareno, el Señor de la Caña, la Virgen Dolorosa, la Verónica y San Juan. Asimismo, el traslado hacia la iglesia de los palios y arcos con decoración floral se hace desde la casa del *estantarde* o desde el local designado por éste. El recorrido se realiza en cortejo, encabezado por hombres que cargan los palios grandes, siguiéndoles los *estantardes* y los encargados de trasladar los demás arreglos florales. Al final, se ubica una banda musical que acompaña



el recorrido al ritmo de una marcha militar. Ya en la iglesia, el cabecilla organiza la decoración de cada anda, mientras se aprovecha la ocasión para limpiar las imágenes y cambiarles la vestimenta, especialmente en el caso de la Virgen Dolorosa;

Que, concluida la procesión, los *estantardes* se ubican a la entrada de la iglesia e invitan a los asistentes al *apiwasi* a realizarse en la casa de un determinado vecino. Se dirigen a este lugar en cortejo, encabezado por las autoridades y los *estantardes* seguidos por los cargadores, demás participantes y la banda de músicos. Durante el *apiwasi*, se atiende primero y con especial esmero a los cargadores, a quienes se les invita *jampi*, chicha y varios platillos como sopa, mazamorra de quinua y arroz con leche;

Que, al día siguiente, *Martes Santo*, después del almuerzo, los *estantardes* y el cabecilla de andas junto a sus ayudantes se dirigen a la iglesia para acomodar las andas y hacer el cambio de imágenes que, por la noche, saldrán en procesión. Ingresan a la iglesia y sahúman con incienso las andas pidiendo permiso al altar mayor para realizar sus labores. Estas deben realizarse hasta antes de las cinco de la tarde para poder ir a cenar, retornar a misa y participar de la posterior procesión de las imágenes del Señor Nazareno, San Pedro, la Virgen Dolorosa, San Juan Bautista y la Verónica. Luego se ofrece otra vez el *apiwasi*;

Que, el *Miércoles Santo*, por la mañana, estudiantes escolares de nivel primaria realizan la escenificación del Vía Crucis en la plaza de la comunidad campesina. Por la tarde, luego del almuerzo, *estantardes* y cargadores retornan a la iglesia para el cambio de imágenes religiosas de las andas pues salen en procesión, por la noche y luego de la misa, el Señor de la Exaltación, San Juan Bautista, la Virgen Dolorosa y la Verónica. Le seguirá la realización del *apiwasi*;

Que, el *Jueves Santo* se conmemora la Última Cena de Jesús con sus discípulos, así como se rememora su agonía y oración en el Huerto de los Olivos, la traición de Judas y el prendimiento o arresto de Jesús. Por ello, en esta fecha, por la mañana, todas las imágenes religiosas son cubiertas con telas de color negro en señal de luto y reverencia y se invita a los fieles a concentrarse plenamente en el misterio de la cruz y la Pasión de Cristo. Antes de la siete de la noche, los *estantardes* y sus familiares próximos se dirigen a la iglesia portando cirios apagados, sin la compañía de la banda musical y vistiendo luto riguroso. Luego, se realiza la *Misa de la Cena del Señor* durante la cual el sacerdote realiza el tradicional lavado de pies, rememorando la acción realizada por Jesús a sus doce discípulos. Para ello, se convoca a doce varones, generalmente los de mayor edad. Al concluir, se hace la adoración al *Santísimo Sacramento*, simbolizando el acompañamiento a Jesús en espera de la llegada del *Viernes Santo*;

Que, llegado el *Viernes Santo*, a la medianoche, allegados a los *estantardes* recorren las principales calles de la comunidad mientras hacen sonar matracas, anunciando el inicio de este día. Horas después, desde el mediodía, los cabecillas de andas parten de la casa de los *estantardes* llevando chicha, ramos, incienso y brasas; además de algunas herramientas, como alicates y palas delgadas y materiales como sogas y telas negras. Con todos estos insumos realizan la construcción de un calvario en el interior de la iglesia, delante del altar mayor, en representación del lugar donde Jesús fue crucificado. Cuentan con la ayuda de los *judíos*, también denominados como *varones*, conformados por seis hombres de la comunidad que, cada año, visten túnicas



largas y blancas, además de portar bonetes blancos y un escapulario en el pecho. Los *varones* representan a los hombres que participaron en el descenso y sepultura de Jesús, tras su crucifixión;

Que, en esta representación del calvario, los cargadores, los *varones* y otros participantes colocan al centro una enorme y pesada cruz que va acompañada, a cada lado, de otras dos cruces de menor tamaño. Como telón de fondo se coloca una tela negra. Ya finalizado el calvario, se coloca en la cruz del centro la imagen de Cristo, a la que ponen el paño de pudor, la imagen bordada del corazón de Jesús en el pecho, una peluca, una corona de espinas y el letrero con el acrónimo INRI;

Que, por la noche del *Viernes Santo*, los *estantardes* y sus allegados, que continúan vistiendo de luto riguroso, se hacen presentes en la iglesia para participar en la misa de las siete de la noche, acompañados de las autoridades del distrito que llevan consigo cirios apagados. Durante la misa el sacerdote realiza el Sermón de las Siete Palabras, seguido del desclavamiento de la imagen de Jesús realizada por los cabecillas. Acto seguido, se lleva a cabo la adoración del cuerpo de Cristo durante la cual los asistentes se aproximan hasta la imagen y besan sus pies, así como ofrecen una limosna;

Que, culminada la adoración, la imagen es cubierta con una manta y es colocada dentro de una urna de vidrio la que es llevada en hombros por los *varones* durante la denominada procesión del Santo Sepulcro en representación del Vía Crucis de Jesús. Esta está encabezada por el sacerdote, siguiéndole los *estantardes*, quienes sostienen cirios encendidos, y las autoridades escoltadas por miembros del Ejército o de la Policía. También salen en procesión las imágenes de la Virgen Dolorosa, San Juan Bautista y la Verónica. Luego de la procesión del Santo Sepulcro se lleva a cabo nuevamente el *apiwasi*. Esta vez se reemplazan las carnes rojas por productos marinos por lo que se convida un caldo de camarones;

Que, al día siguiente, *Sábado de Gloria*, la actividad principal es nocturna. Los *estantardes* y sus allegados se congregan en el atrio de la iglesia, cuyas luces permanecen apagadas en señal de duelo por la muerte de Jesús. Así, se da inicio a la liturgia de la luz, durante la que el sacerdote enciende una pequeña hoguera y prende un gran cirio pascual con los símbolos de Alfa y Omega. Portando este cirio se dirige hasta la puerta de la iglesia y da inicio a la procesión del cirio pascual, con cuyo fuego se encienden las velas de los *estantardes*, que continúan vistiendo de luto, y de los asistentes. Finalmente, se encienden las luces del templo y se da inicio a la liturgia de la palabra, durante la que se acostumbra leer siete lecturas, empezando con la creación, hasta llegar a la resurrección. Una costumbre de esta fecha es llevar recipientes de agua para que el sacerdote los bendiga;

Que, finalmente, llega el *Domingo de Pascua o de Resurrección*, cuando se conmemora, precisamente, la resurrección de Cristo. Muy temprano, antes de las cuatro de la mañana, los *estantardes* parten desde su vivienda hacia la iglesia acompañados de la banda de músicos. En el templo, los *estantardes* ocupan los asientos delanteros junto con las autoridades. El evento central del día es la *Misa de Pascua* seguida de la procesión en la plaza principal del Santísimo Sacramento llevado por el sacerdote; así como de la imagen de la Virgen de la Candelaria con la vestimenta festiva tradicional de Cabanaconde. Al respecto, cabe mencionar que, en esta fecha, las mujeres asistentes



utilizan la vestimenta festiva tradicional de Cabanaconde, cuyas prendas están ricamente bordadas. Así, visten polleras largas, camisas, corpiños y chaquetas y cubren sus espaldas con mantas o *fullos*. Completa la vestimenta un sombrero de paño con bordados en el ala y la copa;

Que, luego de la procesión, el sacerdote conduce las oraciones finales y luego bendice a todos los asistentes, especialmente a los *estantardes*, a quienes felicita por haber cumplido su responsabilidad. En este momento, los *estantardes* devuelven los *guiones* al sacerdote, quien después convoca a los asistentes a ofrecer sus *devociones* para el próximo año; así como invita a elegir a los nuevos *estantardes*;

Que, las celebraciones de la *Semana Santa* culminan en la plaza, con un baile al son de las interpretaciones de la banda musical. Le sigue un agasajo y baile en la vivienda de los *estantardes*, que celebran por la finalización de sus responsabilidades. Además, algunas familias suelen realizar, al día siguiente, una ceremonia de agradecimiento a aquellos que apoyaron durante todos esos días con su trabajo, por lo que les convidan distintos platillos y bebidas. También, se evalúa la labor realizada a través de los distintos *ayni* asumidos, como es el caso de los cabecillas de andas, a quienes se les hace entrega de las *jalgenchas*, consistentes en atados que contienen maíz, galletas, dulces y bebidas, que se llevan colgados de forma cruzada en el pecho;

Que, luego de todo lo visto, se evidencia que la celebración de la *Semana Santa* en el distrito de Cabanaconde tiene como soporte organizativo el sistema de reciprocidad, propio de la cultura andina, mediante el cual se realiza el intercambio de bienes y trabajo desde tiempos prehispánicos. Este mecanismo de ayuda mutua era usual para la producción agrícola y, en la actualidad, pervive en distintos ámbitos sociales y culturales de los diversos pueblos, como Cabanaconde, durante celebraciones religiosas tales como la *Semana Santa*. La reciprocidad, manifestada en los *ayni*, las *devociones*, y los diversos cargos rotativos cada año, demuestra también las redes de apoyo existentes a nivel personal, familiar y comunal, que brindarán soporte moral y logístico no solo ante una festividad; sino también ante otros eventos sensibles, como el fallecimiento de un miembro de la comunidad;

Que, conjuntamente con las referencias citadas en el Informe N° 000013-2026-DPI-DGPC-VMPCIC-CAG/MC de la Dirección de Patrimonio Inmaterial, se detallan las características, la importancia, el valor, alcance y significado de la *Semana Santa de Cabanaconde, vigente en el distrito de Cabanaconde, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa*, motivo por el cual dicho informe constituye parte integrante de la resolución conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-2026-JUS;

Con los vistos de la Dirección General de Patrimonio Cultural, de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Arequipa y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y la Directiva N° 003-2015-MC, Declaratoria de las manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial y de la obra de grandes maestros, sabios y creadores como patrimonio cultural de la Nación y declaratoria de interés cultural, aprobada por la Resolución Ministerial N° 338-2015-MC;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Declarar Patrimonio Cultural de la Nación a la *Semana Santa de Cabanaconde*, en el distrito de Cabanaconde, provincia de Caylloma, departamento de Arequipa.

Artículo 2.- Encargar a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Arequipa y la comunidad de portadores, la elaboración cada cinco años de un informe detallado sobre el estado de la expresión, de modo que el registro institucional pueda ser actualizado en cuanto a los cambios producidos en la manifestación, los riesgos que pudiesen surgir en su vigencia y otros aspectos relevantes, a efectos de realizar el seguimiento de su desenvolvimiento y salvaguardia de ser el caso.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la resolución en el diario oficial “El Peruano” y su difusión en la sede digital del Ministerio de Cultura (www.gob.pe/cultura) con el Informe N° 000013-2026-DPI-DGPC-VMPCIC-CAG/MC.

Artículo 4.- Comunicar la resolución y el Informe N° 000013-2026-DPI-DGPC-VMPCIC-CAG/MC a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Arequipa y notificarlas a la Autoridad Autónoma del Colca y Anexos y a la Municipalidad Provincial de Caylloma.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Documento firmado digitalmente

GISELLA MARIELL ESCOBAR ROZAS
VICEMINISTRA DE PATRIMONIO CULTURAL E INDUSTRIAS CULTURALES